

Resolución de Consejo Directivo **200 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente N° 12.135/2024 Aprobar el Dictamen del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular , con dedicación Semiexclusiva, para asignatura "Enfermería del Niño y Adolescente" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.
De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
28/04/2026

VISTO: La Resolución Consejo Directivo N° 553/24, mediante la cual se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Enfermería del Niño y Adolescente**" de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanato N° 43/2026, fija el cronograma de secuencias de actos del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo antes mencionado.

Que, a fs. 59/65, 66/72 y de 73/79, obra Acta Dictamen de los Miembros del Jurado que entendieron en el mencionado concurso y en consecuencia, la única postulante fué notificada de la mencionada acta el día 12/03/26.

Que, vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias – no se presentó impugnación alguna al dictamen.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en su Despacho N° 38/26, aconseja, entre otros: aprobar el dictamen del jurado que entendió en el presente concurso que obra en fs. 65,72 y 79.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03-26 realizada el día 07-04-26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar el Dictamen del Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación



Resolución de Consejo Directivo **200 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.135/2024 Aprobar el Dictamen del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular , con dedicación Semiexclusiva, para asignatura "Enfermería del Niño y Adolescente" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes




Salta,
28/04/2026

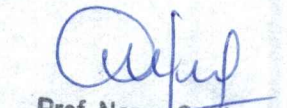
Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería del Niño y Adolescente" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a: Lic. Ivana Malvina Flores, miembros del Jurado y siga a la Dirección Administrativa Académica – Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

le/HMC


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa